



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 023-2019-D-FIIS

Callao, 06 de Marzo del 2019

Visto, la designación de la DRA ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA como Jefatura de Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación de la FIIS, por el Señor Decano en el uso de sus atribuciones desde 01 de Enero del 2018 hasta el 05 de Marzo del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta las labores administrativas en la carga de la DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA como **Jefe** de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación para el Semestre Académico 2019-A y 2019-B en concordancia con la ley N° 30220, el Decano designará al Jefe de la **Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones**.

El Señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

- 1° **DESIGNAR** al MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ, docente en la Categoría Auxiliar a Dedicación Tiempo Completo 40 horas, como Jefe de la **Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones**, a partir del 06 de Marzo del 2019 hasta el 31 de Diciembre del 2019.
- 2° **DAR** las gracias a la DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA por los servicios prestados a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas en el cargo de Jefe de la **Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.
- 3° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al señor Rector, VRA, VRI, ORAA, órganos internos e interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mg. VÍCTOR ROCÍO FERNÁNDEZ
DECANO